



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 - P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 9/974.-

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en Rincón 454, Esc. 234. Concurren los Sres. Consejeros: Ing° Mario Gil Nin, Presidente; Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Ing° Germán Villar, Ing° Héctor Bergeret.-----

Faltan con aviso: Dres. Eva Fogel de Korc y Domingo Prat.-----  
Abierto el acto, el Sr. Presidente se refiere al Seminario sobre Transferencia de Tecnología realizado en abril próximo pasado; expresa que cuando se le entregaron las notas de agradecimiento preparadas para los participantes en las exposiciones, voluntariamente retuvo la preparada para el Sr. Secretario Dr. Alvarez, pues los méritos del trabajo realizado por él, justifica algo más que una nota de rutina. El elogio se lo merecen los dos Secretarios del Consejo y por ello pide que se deje constancia en actas de este reconocimiento. Los demás Consejeros hacen suyas las palabras del Sr. Presidente.-----

NOTA DEL CNEL PASTORINO.-La Secretaría da lectura a la nota del Sr. Director del Servicio Geográfico Militar, quien hace elogio se referencia al Seminario y expresa su satisfacción por la labor que está desarrollando el Conicyt. Se toma conocimiento del contenido de la nota a la que se califica de muy positiva.-----

SEMINARIO DE PAYSANDU.-El Dr. Alvarez y el Ing° Villar abordan el tema del Seminario sobre Política Científica y Transferencia de Tecnología que se había propuesto en sesiones anteriores. El Dr. Alvarez señala el interés de Comcorde y de la Confederación Empresarial del Interior (CEDI) en apoyarlo. Estiman que este Seminario puede continuar el Simposio realizado por Comcorde en Minas, que tuvo honda repercusión en todo el país. En este caso el tema debe ser abordado con más amplitud que el del Seminario de Transferencia de Tecnología de Montevideo y debe proyectarse más hacia los problemas de tecnología y producción. La fecha de realización sería la del 18 al 20 ó 21 de julio. El Ing° Villar señala que el Seminario debe asumir un carácter operativo con plena participación de sus integrantes, y orientarse hacia la proposición llana de las necesidades del Uruguay y de los medios para afrontarlos; sugiere que las preguntas surjan de los grupos, que no sea únicamente un planteo magistral. El Dr. Alvarez señala por su parte que debe encararse también la realización de conferencias y actos paralelos al Seminario; Comcorde está preparando algunas intervencio //



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

-2-

//nes y el Consejo podría asumir otra parte de estas actividades. Se recomienda a la Secretaría Técnica que tome en cuenta estas sugerencias y elabore un memorandum a elevar a consideración del Cuerpo antes de 15 días, que incluya un presupuesto estimativo. Se sugiere también que la Secretaría Técnica realice una pequeña encuesta a los participantes del Seminario de

Montevideo.-----

REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO.-El Ministerio de Educación y Cultura solicite que se le eleven las observaciones de carácter administrativo y de ordenamiento presupuestal para este programa, a fin de que sean consideradas por la Comisión ad-hoc que aplicará lo dispuesto en el artº 67 de la Rendición de Cuentas. Se resuelve encomendar a la Mesa que prepare un memorandum donde se contemple:-----

a) Reclamar rubros para la contratación del personal que actualmente presta servicios en el Consejo (rubro 0); b) proponer el sistema de contratación y no de presupuestación para este personal; c) solicitar una partida adicional para otros contratos necesarios; d) incluir los aspectos más relevantes del proyecto reestructura del Conicyt incorporado a la ley de Cultura; e) incluir el proyecto de Fondo de Investigaciones ya aprobado por el Consejo; f) solicitar la oficialización del organigrama funcional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-----

INGº ALEJANDRO POLLACK.-El Ingº Pollack solicita licencia en su cargo de Jefe Técnico del Plan de Transferencia de Tecnología. Dado el carácter de su contrato y atendiendo a que el Ingº Pollack se traslada a la República Argentina por un plazo indefinido, se resuelve suspender el contrato suscrito, y llamar para asumir estas funciones al Sr. Ruben Novaro, especialista químico, que fue oportunamente seleccionado en un segundo lugar para este cargo. (Entra a Sala el Ingº Pollack).-----

El Sr. Presidente del Consejo despide al Ingº Pollack, ocasión en la que destaca la satisfacción del Cuerpo por su desempeño en el Proyecto Piloto y el pesar del Cuerpo por su alejamiento. El Ingº Pollack agradece estas palabras y a la vez destaca las condiciones favorables en que realizó su trabajo, recalcando la importancia que ha tenido para él el apoyo recibido de sus autoridades y de la Secretaría (Se retira de Sala el Ingº Pollack).-----



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

-3-

CONTRATOS DEL PERSONAL.-El Ministro de Educación y Cultura, ratificó los contratos suscritos por la Mesa Ejecutiva con los Sres. Beatriz Lovesio, José Austt y Eliana Vázquez. La Secretaría da cuenta que estos funcionarios ya están trabajando. Se toma conocimiento.-----

SECRETARIA DEL PP.TT.-El Secretario Técnico da cuenta que ha encomendado a la Sra. Beatriz Lovesio la dirección administrativa del PP.TT. Junto a ella actuará el Ing° Ruben Novaro como Jefe Técnico, quien se encargará de los requerimientos tecnológicos que están en proceso. Se aprueba lo actuado.-----

REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA A NIVEL DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES. El Dr. Alvarez hace una exposición sobre la conveniencia de llevar posición como país a la reunión del Comité Interamericano de Tecnología que se creó luego de las reuniones de Tlatelolco y Atlanta. Recomendando sugerir al Ministerio de Relaciones Exteriores que se proponga la creación de un Instituto de Tecnología vinculado en lo posible a la Oficina de Ciencias de Unesco para América Latina y que además las relaciones con el país en estos temas, se efectúen a través de los Consejos de Investigación nacionales. Se resuelve preparar un memorandum sobre el tema.-----

Por último, se resuelve que en la próxima sesión se consideren en definitiva los proyectos de Investigación a ser subvencionados, a cuyos efectos se citará al Consejo para el próximo lunes 4 de julio a las 17 y 30 horas en Rincón 454 P° 2 Esc. 214. Este cambio de sede obedece a la imposibilidad de reunirse en el local del Consejo despues de las 17 horas.-----

Siendo las 17 horas se levanta la sesión.-----

*Jose Agustín Bellarín*

*Alvarez*

*[Firma]*